

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12918** OMEGA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 6/2012, dimanante de autos número 278/10, a instancia de Carlos José Gómez Hierro contra Omega Servicios Inmobiliarios, S.L., en la que con fecha 25 de abril de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Omega Servicios Inmobiliarios, S.L., con CIF B41771593, en situación de insolvencia por importe de 7467,73 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de abril de 2012.- La Secretaria judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120027249-1